



Europe Direct CEIRCAN

Boletín mensual del
Centro Europeo de Información Rural de Canarias



Índice

Actualidad Europea

pag. 1

- El Gobierno de Canarias convoca ayudas destinadas a compensar a los tripulantes de buques de pesca costera artesanal, sujetos a paralización definitiva. 1
- Canarias diseña un tratamiento que elimina en un 96% la polilla guatemalteca de la papa. 2
- El Consejo de ministros aprueba el Real Decreto que modifica la normativa de pagos directos de la PAC. 2
- Se pone en marcha una campaña por los cincuenta años de la Política Agrícola Común. 2
- Arias Cañete: "La reforma de la PAC es una prioridad política de primer orden para España" 3

Legislación

3



Actualidad Europea

El Gobierno de Canarias convoca ayudas destinadas a compensar a los tripulantes de buques de pesca costera artesanal, sujetos a paralización definitiva.

Se destinarán a estas subvenciones, créditos por importe de 100.000 euros, financiados en un 47,92% por la Comunidad Autónoma de Canarias, en un 29,80% por el FEP, y un 22,28% por el Estado.

[+info](#)

El plazo de presentación de solicitudes comenzó el pasado día 2 de enero y finalizará el 15 de febrero. La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias ha convocado para el ejercicio 2012, ayudas destinadas a la compensación no renovable a tripulantes de buques que participen en la pesca costera artesanal sujetos a paralización definitiva, establecidas en el Programa Operativo de Intervención Comunitaria del Fondo Europeo de Pesca de España (FEP), para el período de programación 2007-2013.



Canarias diseña un tratamiento que elimina en un 96% la polilla guatemalteca de la papa.

Los avances alcanzados por investigadores de la Consejería de Agricultura- a través del ICIA-, de la ULL y del Cabildo tinerfeño se presentaron el pasado 31 de enero en San Juan de La Rambla.

En la actualidad no se pueden exportar papas canarias por el riesgo a contribuir a la expansión de este organismo, que ataca al tubérculo desde hace más de una década.

Investigadores del Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA)-organismo autónomo adscrito a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias-, en colaboración con la Universidad de La Laguna (ULL) y el Cabildo de Tenerife han conseguido obtener un método que, aplicado en almacén, logra la mortalidad en un 96% de la Polilla Guatemalteca (Tecia solanivora), organismo de cuarentena que afecta a la papa de las Islas desde hace más de una década.

[+info](#)

El Consejo de ministros aprueba el Real Decreto que modifica la normativa de pagos directos de la PAC.

La nueva normativa establece un marco estable de ayudas directas al sector durante los años 2012 y 2013.

El presupuesto para España es de 5.200 millones de euros en 2012. Quedan ligadas a la producción las ayudas al cultivo del algodón, las destinadas a los productores de remolacha azucarera, a los frutos de cáscara y la prima por vaca nodriza.



polilla guatemalteca de la papa

Trece sectores, con seis programas para la actividad agrícola y siete para la ganadera, recibirán una ayuda específica a través del artículo 68 del Reglamento del Consejo.

[+info](#)

Se pone en marcha una campaña por los cincuenta años de la Política Agrícola Común.

La Comisión Europea ha puesto en marcha desde el pasado 23 de enero la campaña de comunicación CAP@50 para celebrar el quincuagésimo aniversario de la Política Agrícola Común, uno de los pilares de la integración europea, que ha aportado a los ciudadanos europeos medio siglo de seguridad alimentaria y un entorno rural vivo.

La campaña de comunicación, que durará un año, incluye un sitio de Internet interactivo, una exposición itinerante, materiales audiovisuales e impresos y varios actos que se celebrarán en Bruselas y en los Estados miembros.

Dacian Cioloș, Comisario de Agricultura y Desarrollo Rural, ha declarado lo siguiente: «2012 es un año importante no solo para recordar los últimos 50 años de historia, sino sobre todo para echar una mirada al futuro de cara a una nueva reforma de la Política Agrícola Común.

En 1962, a los europeos les preocupaba principalmente poder tener suficiente comida sobre la mesa. La seguridad alimentaria sigue siendo importante hoy, pero también nos preocupan temas nuevos como el cambio climático y el uso sostenible de los recursos naturales. Esta campaña contribuirá.

[+info](#)

Arias Cañete: “La reforma de la PAC es una prioridad política de primer orden para España” .

El ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Miguel Arias Cañete, ha marcado la reforma de la PAC como “prioridad política de primer orden” para España y ha defendido que se mantenga la dotación para España dentro de la Política Agraria Común (PAC) que figuraba en las Perspectivas Financieras.

“Para el Gobierno español la dotación presupuestaria de la PAC no se puede reducir respecto de las cifras que figuraban en la propuesta de marco financiero que la Comisión Europea ha puesto encima de la mesa”, ha explicado Arias Cañete.

Invita al comisario Ciolos a visitar España para conocer de cerca la realidad de la agricultura española.

[+info](#)

Legislación

SANIDAD ALIMENTARIA.

Reglamento (UE) no 16/2012 de la Comisión, de 11 de enero de 2012, que modifica el anexo II del Reglamento (CE) no 853/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo referente a los requisitos relativos a los alimentos congelados de origen animal destinados al consumo humano.

[+info](#)

SANIDAD ANIMAL Y ALIMENTARIA.

Reglamento (UE) no 28/2012 de la Comisión, de 11 de enero de 2012, por el que se establecen requisitos para la certificación de las importaciones en la Unión, y el tránsito por ella, de determinados productos compuestos y se modifican la Decisión 2007/275/CE y el Reglamento (CE) no 1162/2009.

[+info](#)



COMERCIALIZACIÓN ACEITE DE OLIVA.

Reglamento de Ejecución (UE) no 29/2012 de la Comisión, de 13 de enero de 2012, sobre las normas de comercialización del aceite de oliva.

[+info](#)

SANIDAD ANIMAL.

DECISIÓN DE EJECUCIÓN DE LA COMISIÓN, de 21 de diciembre de 2011, que modifica el anexo I de la Decisión 2007/275/CE, relativa a las listas de animales y productos que han de someterse a controles en los puestos de inspección fronterizos con arreglo a las Directivas 91/496/CEE y 97/78/CE del Consejo.

[+info](#)

CONDICIONES ZOOSANITARIAS.

REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) N o 66/2012 DE LA COMISIÓN, de 25 de enero de 2012, que modifica el Reglamento (CE) n o 318/2007, por el que se establecen condiciones zoosanitarias para la importación de determinadas aves en la Comunidad y las correspondientes condiciones de cuarentena.

[+info](#)

SANIDAD ALIMENTARIA.

DECISIÓN DE EJECUCIÓN DE LA COMISIÓN, de 24 de enero de 2012, por la que se modifica la Decisión 2008/855/CE en lo que se refiere al envío a otros Estados miembros de determinadas carnes y productos cárnicos procedentes de explotaciones situadas en las zonas enumeradas en la parte III del anexo de la misma.

[+info](#)

PESCA.

REGLAMENTO (UE) N o 43/2012 DEL CONSEJO, de 17 de enero de 2012, por el que se establecen para 2012 las posibilidades de pesca disponibles para los buques de la UE en lo que respecta a determinadas poblaciones y grupos de poblaciones de peces que no están sujetas a negociaciones o acuerdos internacionales.

[+info](#)

PESCA.

REGLAMENTO (UE) N o 44/2012 DEL CONSEJO, de 17 de enero de 2012, por el que se establecen para 2012 las posibilidades de pesca disponibles en aguas de la UE y, en el caso de los buques de la UE, en determinadas aguas no pertenecientes a la UE para determinadas poblaciones de peces y grupos de poblaciones de peces que están sujetas a negociaciones o acuerdos internacionales.

[+info](#)